

DID



• Diagnóstico Integral de Desempeño **Escolar** •



> Plataforma **DID Escolar**

Guía metodológica



Plataforma DID Escolar

Guía metodológica

Agencia de Calidad de la Educación
contacto@agenciaeducacion.cl
600 225 43 23
+56 9 9327 8090
Morandé 360, piso 9
Santiago de Chile
2024

Índice

I. INTRODUCCIÓN	4
II. CARACTERÍSTICAS DID ESCOLAR	6
1. Objetivos	6
2. Marco de Autoevaluación: lineamientos técnicos y operativos	6
3. Participantes	10
4. Instrumentos	10
III. FASES DEL PROCESO DID ESCOLAR	13
Fase de inicio: conociendo DID Escolar	13
Fase 1: Preparación del proceso	14
Fase 2: Levantamiento de información	15
Fase 3: Reflexión colectiva	16
Fase 4: Análisis de resultados e informes	19
Referencias	21

I. INTRODUCCIÓN

La autoevaluación es uno de los mecanismos de evaluación y orientación de la gestión educativa establecidos por el Estado, que se articula con los procesos de evaluación externa, y con los procesos de apoyo externo (orientación, supervisión y acompañamiento) contemplados en la normativa vigente tanto en la Ley N° 20.248 de 2008, que estableció el régimen de la Subvención Escolar Preferencial, como en la Ley N° 20.529, del 2011, que constituyó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

En términos de diseño e implementación, un **proceso de mejoramiento educativo maduro** contempla, al menos, los siguientes componentes, desde un enfoque secuencial:

- Un **proceso de autoevaluación**, el cual permite identificar dificultades, avances y puntos de partida de la gestión escolar y, en el largo plazo, esto significa el desarrollo de una cultura evaluativa en el establecimiento educacional.
- **Planificación de los objetivos, metas y acciones de mejora**, teniendo como horizonte la transformación o mejoramiento educativo permanente.
- **Asignación de presupuesto para los procesos de mejoramiento** mediante la Subvención Escolar Preferencial (SEP) asociada al Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- **Organización de equipos y recursos para alcanzar los objetivos y metas educativas** propuestas, considerando las responsabilidades para la implementación del PME.
- **Acompañamiento (interno o externo) a los procesos de mejoramiento**, además del monitoreo y evaluación de las acciones planificadas.

En el primer paso de ese camino, la autoevaluación resulta fundamental, pues promueve una reflexión colectiva que considera las características, los procesos y la cultura de cada establecimiento educacional en particular, lo que facilita planificar e implementar procesos de mejoramiento educativo efectivos y sostenidos en el tiempo. La reflexión de las comunidades escolares sobre las prácticas de gestión y enseñanza y aprendizaje llevadas a cabo en sus establecimientos educacionales, posibilita el desarrollo de un cambio situado de la dinámica educativa en función de los problemas, las necesidades y la cultura que posee cada comunidad. Lo anterior, permite que se desarrollen espacios para un análisis interno y una toma de decisiones según criterios pedagógicos, contextuales y éticos.

Cabe señalar que los espacios de reflexión al interior de la comunidad educativa tienen como horizonte la construcción de conocimiento, considerando las experiencias e interacciones que se generan en el aula, la escuela y el territorio. En este sentido, el proceso de mejoramiento educativo se fortalece si los **propios integrantes de la comunidad educativa reflexionan** sobre los objetivos y las acciones desarrolladas en su institución, valorando el trabajo realizado e iden-

tificando espacios de mejora, a fin de tomar decisiones para transformar la gestión educativa y el trabajo pedagógico. En nuestro sistema, tales decisiones son explicitadas y formalizadas en el **Plan de Mejoramiento Educativo** (Ley 20.248, de 2008), que aborda distintas áreas de la gestión institucional, para la mejora de la calidad educativa y que comienza con un proceso de autoevaluación.

En este contexto, la **Agencia de Calidad de la Educación (ACE)** pone a disposición de las comunidades educativas **DID Escolar, la cual se constituye en una herramienta digital** a su servicio, para que realicen su proceso de autoevaluación en el marco de su Fase Estratégica del **Plan de Mejoramiento Educativo**.

DID Escolar es de uso voluntario, ofrece una navegación simple, estructurada en cuatro fases que contemplan instrumentos descargables para trabajar de manera colaborativa, dinámica y sencilla al interior de la comunidad educativa. En términos generales, consiste en revisar los resultados de aprendizaje, información de los procesos y prácticas de gestión del establecimiento, para profundizar en una reflexión realizada por todos los estamentos, que también expresan sus propias percepciones sobre diversos temas; todo en el marco de cuatro dimensiones de la gestión escolar. Posteriormente, se identifica el nivel de desarrollo en que se encuentran las subdimensiones de cada dimensión, para luego realizar un análisis y elaborar propósitos estratégicos que puedan trazar la ruta de mejoramiento que cada establecimiento explicitará en su PME.

Esta metodología es flexible y busca adecuarse a los distintos contextos escolares, por lo tanto, puede ser utilizada por todos establecimientos educacionales. Al respecto, señalar que se cuenta con orientaciones para las escuelas rurales con aulas multigrado, para aquellas que ofrecen NT1 y NT2, Centros de Educación Integrada de Adultos y escuelas especiales.

Es así como DID Escolar es una metodología con el propósito de orientar la implementación de procesos de autodiagnóstico continuos y sistemáticos que respondan a los requerimientos y lógicas de apoyo al mejoramiento educativo insertos en nuestra institucionalidad; y la presente *Guía metodológica* describe sus características y metodología.

II. CARACTERÍSTICAS DE DID ESCOLAR

1. Objetivos

Objetivo general:

Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de los establecimientos, mediante el desarrollo de procesos participativos de reflexión sobre su propia práctica.

Objetivos específicos:

- Promover una cultura de la autoevaluación a través de procesos periódicos de diálogo y reflexión educativa.
- Fomentar la participación y colaboración de los actores de la comunidad educativa a través de la búsqueda de consensos y compromisos.
- Favorecer la toma de decisiones basada en evidencias, para nutrir la planificación estratégica del establecimiento.

2. Marco de Autoevaluación: lineamientos técnicos y operativos

El marco de referencia en el que se inserta el proceso que promueve DID Escolar, se estructura en una serie de focos temáticos fundados en las cuatro dimensiones de la gestión escolar, que articulan los Estándares Indicativos de Desempeño de enseñanza básica y media, además de los de educación parvularia y de formación técnico profesional.

Tabla 1. Dimensiones y subdimensiones de la gestión escolar

I. Liderazgo	1. Liderazgo de la entidad sostenedora
	2. Liderazgo del (de la) director(a)
	3. Planificación y gestión de resultados
II. Gestión pedagógica	4. Gestión curricular
	5. Enseñanza y aprendizaje en el aula
	6. Apoyo al desarrollo de los estudiantes

[Continúa]

[Continuación]

III. Formación y Convivencia	7. Formación
	8. Convivencia
	9. Participación y vida democrática
IV. Gestión de recursos	10. Gestión del personal
	11. Gestión de recursos financieros
	12. Gestión de recursos educativos

Para implementar el proceso, estas dimensiones se analizan junto a otros insumos como los resultados de aprendizaje y las trayectorias educativas del estudiantado, liderazgo educativo y de la entidad sostenedora, la gestión pedagógica y las condiciones y recursos disponibles en términos de la eficiencia interna, así como antecedentes de los procesos y prácticas que se han desarrollado en el establecimiento educacional.

Para ingresar, el director o directora de la comunidad educativa deberá acceder con su Clave Única, una vez dentro de la plataforma DID Escolar, podrá navegar por ella para familiarizarse y comenzar a ingresar los datos que se solicitan en la Fase 1.

En caso de no coincidencia entre Clave Única del (de la) director(a) y el RBD del establecimiento, será posible modificar los datos que se quieren asociar al RBD e ingresar inmediatamente a la plataforma.

Una vez organizada la información necesaria e ingresada a la Plataforma de DID Autoevaluación Escolar, la navegación lleva a los actores educativos a realizar una reflexión conjunta desarrollada en un taller por estamento, con el objetivo de determinar uno de los cuatro niveles de desarrollo establecidos, para cada subdimensión: **Débil, Incipiente, Satisfactorio y Avanzado.**

El nivel de desarrollo asignado debe considerar el impacto de los procesos o prácticas de gestión en las oportunidades que se generan en el ámbito formativo y académico a lo largo de la trayectoria escolar de los niños, niñas y jóvenes. Es por eso que en cada taller, las y los participantes evalúan reflexivamente las prácticas desarrolladas por el establecimiento educacional, según la escala de la Tabla 2.

Tabla 2. Escala del nivel de desarrollo

Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a la implementación del proceso de gestión evaluado.	Reconoce una implementación del proceso de gestión en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.	Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión evaluado.	Reconoce una implementación ejemplar y muestra un horizonte de desafío a los centros que han alcanzado el nivel de desarrollo satisfactorio.

Esta identificación debe basarse en las características específicas de cada nivel de desarrollo, que se muestran a continuación.

Tabla 3. Características de los niveles de desarrollo

Nivel	Características
Débil	<ul style="list-style-type: none"> • Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión. • Los procesos presentan problemas en su implementación, lo que dificulta e impide el desarrollo de la gestión en esta área (prácticas que revelan deficiencias, ausencias u omisiones graves). • No están dadas las condiciones para que las prácticas o procesos sean implementados.
Incipiente	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. • Las prácticas o procesos se desarrollan ocasionalmente y en respuesta a situaciones contingentes. • Este nivel da cuenta que el establecimiento educacional desarrolla algunas prácticas, pero faltan otras, por lo que resulta insuficiente.
Satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para el adecuado funcionamiento del establecimiento educacional. • Las prácticas o procesos son frecuentes, están consolidados y se encuentran en permanente proceso de reflexión, lo que permite identificar oportunidades de mejora.
Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo e incluye prácticas institucionalizadas que han sido evaluadas y son conocidas y compartidas por la comunidad educativa. Estas prácticas destacadas o innovadoras han producido transformaciones positivas en el proceso educativo. • El establecimiento desarrolla prácticas y acciones pertinentes con las características y necesidades del estudiantado, evalúa sus procesos y toma decisiones integrando las conclusiones de la evaluación, además los avances e innovaciones son difundidos tanto interna como externamente.

Entonces, el producto final de cada uno de los talleres de reflexión por estamento, es la asignación de un nivel de desarrollo y sus características a las 12 subdimensiones, según muestra para una dimensión el ejemplo siguiente:

Tabla 4. Ejemplo de asignación de nivel de desarrollo para una subdimensión

Dimensión	Nivel de desarrollo			
<i>Gestión de recursos</i>	Débil	Incipiente	Satisfactorio	Avanzado
Subdimensión <i>Gestión de personal</i>			<p><i>El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para el adecuado funcionamiento del establecimiento educacional.</i></p> <p><i>Las prácticas o procesos son frecuentes, están consolidados y se encuentran en permanente proceso de reflexión, lo que permite identificar oportunidades de mejora.</i></p>	

Posterior a la reflexión de los estamentos, y con base en los resultados que emergen de dichas reflexiones, se definen propósitos estratégicos de la comunidad educativa, los que se integran al *Informe Diagnóstico Integral de Desempeño*, con el cual culmina el proceso propuesto por la Agencia de Calidad. Cabe señalar que este informe de finalización del proceso desarrollado en la Plataforma de DID Autoevaluación Escolar será un insumo relevante para la planificación de la Fase Estratégica en el marco del Plan de Mejoramiento Educativo.

3. Participantes

Como se ha dicho, un proceso robusto de autoevaluación de cada establecimiento debe estar desarrollado por los diferentes actores educativos que la integran, para que su percepción sea reflejada, así como las relaciones que establecen. A continuación, se describen los participantes convocados y sus focos de participación:

- **Equipos directivos:** participan en el liderazgo y conducción de la reflexión del establecimiento, para elaborar colectivamente un diagnóstico a partir de la revisión de antecedentes y los talleres de reflexión, así como las propuestas de mejoramiento educativo.
- **Entidad sostenedora/Representante del (de la) sostenedor(a):** participan en distintas instancias, entendiendo la importancia de su rol en los procesos de mejora educativa. Se lo considera también en la última instancia de reflexión del proceso, un taller final con el Consejo Escolar. También puede ser incluido(a) en un taller específico para directivos, si el establecimiento y entidad sostenedora así lo acuerdan.
- **Docentes, educadores(as) diferenciales, educadoras/es de párvulos y asistentes de la educación:** participan en la identificación y priorización de ámbitos pedagógicos relevantes en un taller de reflexión. Esta participación requiere del análisis sobre su propia práctica y quehacer pedagógico, lo que impacta positivamente en la profesionalización docente.
- **Estudiantes:** participan en la reflexión respecto de su formación como personas democráticas y proactivas, involucrándose en procesos de intercambio de opiniones y propuestas también a través de un taller de reflexión
- **Madres, padres y apoderados(as):** participan en el análisis en el ámbito formativo y académico de sus hijos(as) o pupilos(as), a través de un involucramiento activo en el proceso en un taller de reflexión.
- **Consejo Escolar:** participan en el análisis de todos los ámbitos, con la finalidad de elaborar colectivamente un diagnóstico a partir de la revisión de antecedentes y los *Talleres de Reflexión*.

4. Instrumentos

El proceso que se realiza en la Plataforma de DID Autoevaluación Escolar que disponibiliza la Agencia, se desarrolla en **cuatro fases** para las cuales se utilizan diferentes herramientas que permiten que la labor sea sistemática, sencilla y organizada. A continuación, se describen los instrumentos, ubicándolos en la fase de trabajo y asociándolos a los actores comunicativos que los utilizan:

Tabla 5. Instrumentos a utilizar en la Plataforma de DID Escolar

Instrumento	Fase	Participantes	Descripción
Guía metodológica	INICIO	Equipo directivo y equipo motor	La presente guía que describe el marco para que los establecimientos desarrollen una autoevaluación, y presenta la Plataforma de DID Autoevaluación Escolar de la ACE, así como su uso.
Ficha de inscripción del equipo motor	1	Equipo directivo	Ficha que registra a las y los integrantes de este equipo clave y sus principales funciones.
Formato de cronograma de actividades	1	Equipo motor	Cronograma con acciones, actividades, responsabilidades y productos, a completar directamente en la plataforma.
Ficha de caracterización institucional	2	Equipo motor	Documento que sistematiza los datos respecto a procesos y resultados educativos del centro educativo.
Cuestionarios de percepción	2	Todas y todos los participantes	Cuestionarios en los que se indaga la percepción respecto de la gestión escolar, a partir de las dimensiones del Marco de Autoevaluación.
Informe de percepción de la comunidad educativa	2	Equipo motor, con la ayuda de todas y todos los participantes.	Documento que contiene los resultados emanados de los cuestionarios por estamento.
Guía para el Taller de Reflexión	3	Todas y todos los participantes	Documentos con las instrucciones para el desarrollo de cada taller por estamento: estudiantes, apoderados(as), docentes, asistentes de la Educación y Consejo Escolar.

[Continúa]

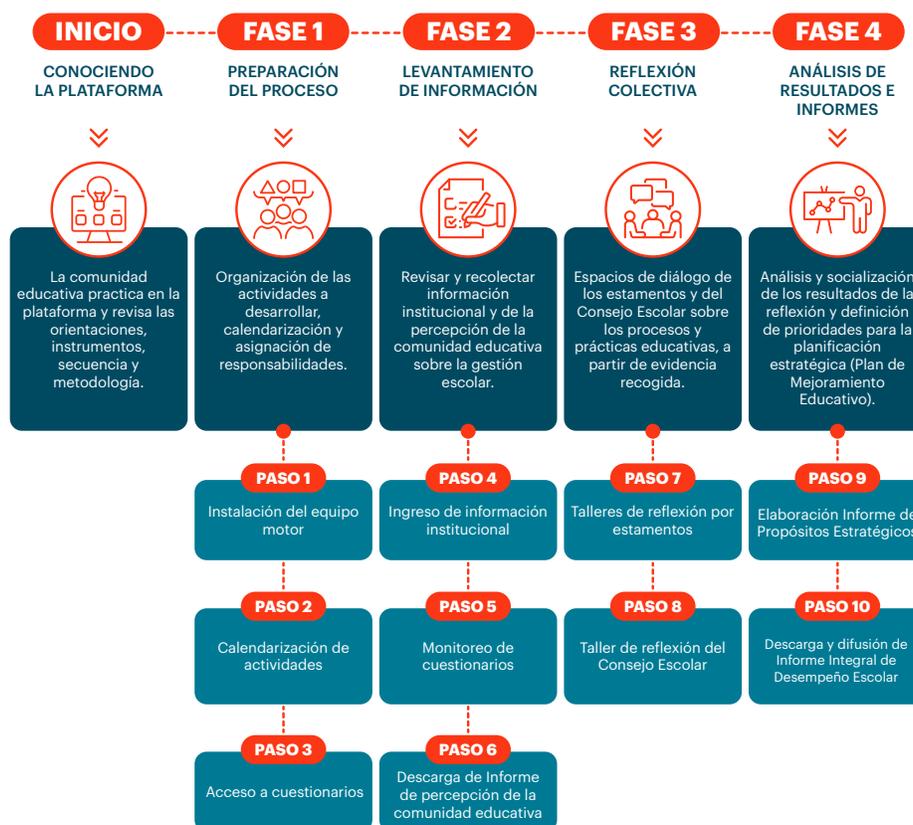
[Continuación]

Instrumento	Fase	Participantes	Descripción
Registros de la reflexión	3	Representantes de cada estamento	Fichas en las que se consigna el nivel de desarrollo por subdimensiones, acordado en los talleres previos por estamento.
Informe de autoevaluación del Consejo Escolar	3	Equipo directivo y equipo motor	Documento que contiene la valoración de la gestión escolar, realizada por los distintos estamentos.
Informe de propósitos estratégicos de mejoramiento educativo	4	Equipo directivo	Documento en el que se consignan propósitos estratégicos de base para la planificación de la Fase Estratégica del PME.
Informe Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar	4	Equipo directivo y equipo motor	Documento que contiene los resultados de todo el proceso de autoevaluación institucional realizado por la comunidad, además de los propósitos estratégicos; que debe ser socializado con toda la comunidad educativa

III. FASES DEL PROCESO DID ESCOLAR

El proceso en la plataforma está diseñado para desarrollarse durante un máximo de 7 semanas, según las condiciones y disposición de la comunidad educativa que la lleva a cabo. En ese tiempo se espera que la comunidad y sus diversos actores se familiaricen con la plataforma y su uso, implemente la metodología y aplique los instrumentos para la reflexión y análisis, como muestra el siguiente esquema de fases y sus pasos:

Fases del proceso y sus pasos



Fase de inicio: conociendo la plataforma de DID Escolar

Esta fase está a cargo del equipo directivo y considera un margen de tiempo para que sus integrantes revisen la Guía metodológica, ingresen a la Plataforma para interiorizarse con su navegación, descarguen y revisen los distintos documentos e instrumentos que se disponibilizan e internalicen la secuencia y metodología propuesta, socializándola con otros actores de la comunidad.

Para realizar esta fase informativa, se sugiere utilizar espacios formales e informales del establecimiento como reuniones de equipo directivo; reuniones con madres, padres y apoderados(as); jornadas docentes, Consejo de Profesores(as); consejos de curso, clases de Orientación, redes sociales del establecimiento, entre otros.

PLATAFORMA: las y los invitamos a ingresar con su Clave Única y navegar en sus cuatro fases, leyendo las instrucciones y descargando los instrumentos, para preparar en conjunto el proceso de Autoevaluación que ofrece esta herramienta digital.

FASE 1: preparación del proceso

Esta fase está a cargo del director o directora del establecimiento y considera la instalación de un grupo de personas de la comunidad educativa, denominado **equipo motor**, encargado de la implementación del proceso de autoevaluación, la definición del cronograma para el desarrollo de las actividades propuestas y de disponibilizar los enlaces y códigos QR para acceder a los **cuestionarios** de opinión.

Funciones del equipo motor:

- Definición y socialización del calendario de actividades a realizar en la Plataforma de DID Escolar. En esta definición, el equipo motor asume el liderazgo de planificar cada una de las acciones involucradas en la implementación, en términos de tiempo, recursos y participantes.
- Convocatoria, difusión y promoción de la implementación de la autoevaluación: difundir su sentido, propósitos y sus características, entregando material pertinente y adecuado para promover el compromiso y la participación de quienes corresponda.
- Apoyo a procesos de levantamiento de información.
- Organización de los espacios de reflexión.

El equipo motor debe estar conformado por un mínimo de tres personas: un o una representante del equipo directivo, uno(a) del equipo docente y uno(a) del Centro de Padres, Madres y Apoderados(as); pero cada establecimiento puede definir e inscribir la conformación que le resulte más adecuada según su realidad, incluyendo figuras como por ejemplo el “encargado(a) del PME”, u otros miembros según definiciones internas.

Pasos de Fase 1

Paso 1. Instalación del equipo motor

PLATAFORMA: en el menú lateral de la plataforma es posible recorrer las fases del proceso. Una vez en la Fase 1, el o la directora debe pulsar “Iniciar actividad” y seguir las instrucciones que se despliegan para comenzar las actividades del equipo motor con el acceso y registro correspondiente. Puede ingresar las y los integrantes del equipo directamente o bien, descargar el documento e ingresarlos de forma posterior. Además, debe registrar a 1 o 2 personas para definir su acceso a la plataforma, estas serán quienes ingresarán datos y descargarán documentos.

Paso 2. Calendarización de actividades en las que se desarrollará cada una de las fases del proceso.

PLATAFORMA: en la Fase 1, el equipo motor ingresa a este paso pulsando “Iniciar actividad”. Ahí debe registrar la planificación de cada fase por días, estableciendo las fechas según las posibilidades del establecimiento.

Paso 3. Acceso a cuestionarios de la comunidad educativa: el equipo motor distribuye a los distintos estamentos los enlaces y/o códigos QR de los cuestionarios de opinión asociados a su respectivo rol. La cantidad de cuestionarios que deben ser contestados por la comunidad educativa es una decisión de cada equipo de gestión, según sea la cobertura que considera adecuada para realizar la autoevaluación. La plataforma no condiciona un número mínimo a lograr, ni tiene como requisito una cantidad específica para avanzar a la fase siguiente.

PLATAFORMA: en la misma fase y botón “Iniciar actividad”, el equipo motor podrá descargar los enlaces y/o códigos pinchando en cada cuestionario por estamento. La forma de distribución de estos accesos se describe en la misma pantalla y el posterior monitoreo del proceso se aborda en el paso 5 de esta guía.

La Plataforma DID Escolar plantea una metodología de trabajo en la que participan los estamentos de padres, madres y apoderados(as); docentes y educadoras(es) de parvúlo; directivos; asistentes de la Educación y estudiantes. En este marco, se orienta a los equipos de gestión escolar a desarrollar procesos participativos lo más amplios posible, a fin de involucrar y comprometer a las comunidades en el mejoramiento educativo del establecimiento.

FASE 2: levantamiento de información

Esta fase está a cargo del equipo motor y considera la recolección de información disponible para conocer la situación actual del establecimiento educacional. Para esto se reúnen antecedentes proporcionados por la Agencia de Calidad de la Educación y se recoge información de la percepción de los diferentes actores de la comunidad educativa sobre las cuatro dimensiones de la gestión escolar a través de cuestionarios e informes.

Pasos de Fase 2

Paso 4. Ingreso de información institucional: en este paso el equipo motor podrá ingresar la información del establecimiento que es necesaria para completar la *Ficha de caracterización institucional*.

PLATAFORMA: en la Fase 2 de la plataforma, el equipo motor ingresa con el botón “Iniciar actividad” y completa la información que se solicita. También debe descargar la *Ficha de caracterización institucional*.

Paso 5. Monitoreo de respuesta a cuestionarios: el equipo motor debe monitorear el proceso de contestación de los cuestionarios de opinión, que comenzó en el paso 3 con el envío de los accesos correspondientes. Dado que la contestación se realiza en tiempos y espacios personales, este monitoreo contribuye a, por ejemplo, tomar acciones de recordación a quienes no han accedido a su cuestionario, olvidaron guardarlo o lo dejaron inconcluso. Todo ello con el objetivo de avanzar en el registro de opinión, permitir la sistematización de la información y ajustarse a lo planificado.

PLATAFORMA: manteniéndose en la misma fase, al “Iniciar actividad” en el paso correspondiente, se despliegan botones para monitorear los cuestionarios de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa.

Paso 6. Descarga de Informe de percepción de la comunidad educativa: este documento recopila la información que su comunidad educativa ha registrado durante el proceso de autoevaluación, es generado por la plataforma y, el equipo motor, debe disponibilizarlo para el desarrollo de la fase siguiente.

PLATAFORMA: en la misma fase, y una vez que todas las etapas anteriores se han completado, al iniciar la última actividad aparece la opción de previsualizar este documento y descargarlo.

FASE 3: reflexión colectiva

Además del equipo motor, esta fase está a cargo de representantes de cada estamento. Se trata de desarrollar espacios de diálogo (modalidad de taller) en los que participen las y los representantes de cada estamento, con la finalidad de evaluar la gestión del establecimiento.

El taller es un espacio participativo y colaborativo, en el cual se debe resguardar que todas las personas puedan expresar sus opiniones en una atmósfera de intercambio democrático, es decir, tolerante respecto de la diversidad; y fraternal, por lo tanto, son actividades que se desarrollan con una lógica de construcción conjunta de una visión colectiva. Todo ello en pos de apoyar el desarrollo de la institución educativa.

Pasos de Fase 3

Paso 7. Talleres de reflexión por estamentos, que corresponde a varias instancias de conversación y análisis que desarrollará cada estamento:

- Taller de Reflexión estudiantes
- Taller de Reflexión apoderados(as)
- Taller de Reflexión equipo docente
- Taller de Reflexión asistentes de la educación
- Taller de Reflexión directivos

Sus características generales se describen a continuación.

Documentos a utilizar en los talleres:

- *Ficha de caracterización institucional*
- *Informe de percepción de la comunidad educativa*, con los resultados de los cuestionarios aplicados en la Fase 2 a las y los representantes de los distintos actores de la comunidad.
- *Guía para el Taller de Reflexión* por estamento, documento con orientaciones para el desarrollo de los talleres; y su correspondiente *Registro de la reflexión*, informe breve para estipular los principales avances y desafíos detectados.

Participantes (estamentos):

Se sugiere que cada instancia de reflexión por estamento reúna un máximo de 20 personas, para facilitar el desarrollo de la actividad, aunque cada comunidad deberá organizar las instancias de acuerdo a su contexto específico.

- Estudiantes: representantes de cada curso entre 5° básico y IV medio.
- Madres, padres o apoderados(as): representantes de cada nivel, modalidad o especialidad que se imparta en el establecimiento educacional.
- Asistentes de la Educación: representantes de cada una de las categorías existentes (profesional, técnica, administrativa y auxiliar).
- Docentes y educadores(as) diferenciales: representantes de cada asignatura, área de aprendizaje o especialidad de la institución educativa.
- Equipo directivo/de gestión: representantes de la entidad sostenedora, director(a), jefe(a) UTP, inspector(a) general, encargado(a) de convivencia escolar, orientador(a), jefe(a) o coordinador(a) de ciclo o departamento, representante de dupla psicosocial, encargado(a) PIE, encargado(a) TP.

Desarrollo: espacio de reflexión a partir del marco de referencia definido para este proceso. Como se dijo anteriormente, se consideran cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, y Gestión de Recursos, que se despliegan en doce subdimensiones que refieren a ámbitos más específicos de gestión.

Siguiendo las orientaciones que se describen en la *Guía para el Taller de Reflexión* de cada estamento, se realiza el ejercicio y análisis reflexivo sobre las subdimensiones, y se asigna un nivel de desarrollo a cada subdimensión, procurando resguardar la coherencia entre el ejercicio de respuesta por preguntas asociadas a cada una y la evaluación del nivel de desarrollo.

Durante todo el proceso reflexivo de cada estamento, es necesario completar el *Registro de la reflexión*, que reunirá las principales consideraciones realizadas, además de consignar el nivel de desarrollo asignado.

PLATAFORMA: en el menú lateral, se ingresa a la Fase 3 y luego a este paso haciendo clic en “Iniciar actividad”; y se desplegarán las *Orientaciones para el Taller de Reflexión* que deben ser revisadas para realizar la instancia por estamentos. Posterior a cada taller, se completa la ficha *Registro de la reflexión*, descargable en la misma sección; y luego se traspasa la información a la plataforma en el botón “Registrar Autoevaluación”. También es posible usar directamente este botón a medida que se realiza el taller.

Paso 8. Taller de Reflexión del Consejo Escolar, corresponde a la instancia en que el Consejo Escolar analiza la información que emerge del paso anterior, en la que los otros estamentos abordaron la gestión y estipularon conclusiones iniciales.

Para el desarrollo del taller se debe revisar el documento *Guía para el Taller del Consejo Escolar*. En esta instancia de reflexión, se analizan los procesos y prácticas que se realizan cotidianamente en la institución educativa, tomando como base el *Informe de percepción de la comunidad educativa* y los resultados sistematizados en los talleres por estamento.

Una vez finalizado, es muy importante registrar en la plataforma la información obtenida. Cabe mencionar, que cada vez que se ingrese información se debe hacer clic en la opción “guardar” (se pueden realizar todos los cambios que estimen). Sin embargo, al hacer clic en la opción “marcar como realizada” no se podrá integrar nuevos cambios en esta sección.

PLATAFORMA: al igual que en el paso anterior, se ingresa a esta sección con “Iniciar actividad” y se despliegan los insumos para realizar este taller, para luego completar directamente en la plataforma el registro correspondiente en el botón “Registrar Autoevaluación”, pues este paso corresponde a la primera síntesis del proceso, base para el *Informe de Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar*.

FASE 4: análisis de resultados e informes

El equipo directivo y el equipo motor son los responsables de esta fase, en la que la plataforma genera el producto final del proceso: *Informe de Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar*, creado tras el trabajo por estamento y que confluye en el *Informe de Autoevaluación del Consejo Escolar*.

Pasos de Fase 4

Paso 9. Elaboración de Informe de Propósitos Estratégicos de Mejoramiento Educativo: en este paso se espera que el equipo directivo produzca un documento en el que, a partir del *Informe de autoevaluación del Consejo Escolar*, se definan propósitos estratégicos institucionales, como insumo relevante para el ciclo de Planificación Estratégica (4 años), en el marco del Plan de Mejoramiento Educativo.

Este documento, llamado como se indica en el paso: *Informe de Propósitos Estratégicos de Mejoramiento Educativo*, incluye un listado de propósitos estratégicos que debe estar ordenado según el nivel de urgencia de abordaje para la mejora de la gestión institucional. El listado debe estar compuesto por 1 o 2 Propósitos Estratégicos en cada dimensión del Marco de Autoevaluación: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de recursos; identificando además la subdimensión a la que responde.

PLATAFORMA: en el menú lateral se ingresa a la Fase 4 del proceso y luego a este paso, cliqueando “Iniciar actividad”. En esta sección los equipos tendrán la opción de descargar lo necesario para realizar el informe y luego cargarlo en la plataforma. Posteriormente, se puede previsualizar.

Paso 10. Descarga y difusión “Informe de Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar” después de los pasos anteriores, la plataforma genera este informe y el equipo directivo debe revisarlo a profundidad. Posterior a ello, su labor será difundir en la comunidad educativa los resultados de la reflexión en la que participaron todos los estamentos.

En síntesis, en este informe de las dimensiones y subdimensiones revisadas, se explicitan los ámbitos específicos de gestión a mejorar, a través de la identificación de desafíos; y aquellos que se deben mantener o robustecer, identificados como fortalezas.

PLATAFORMA: al último paso de la Fase 4 también se ingresa con “Iniciar actividad”. Ahí podrá descargar el informe y además, contestar algunas preguntas sobre la usabilidad de la plataforma.

Documentos a utilizar en los talleres:

Es relevante mencionar que el informe se puede articular con los requerimientos asociados a la tareas de la Plataforma PME, gestionada por el Ministerio de Educación.

Durante el trabajo en la Plataforma de DID Escolar: cada paso o actividad realizada se marcará como “no iniciada” o “completada”. Además, en algunas instancias será posible usar el botón “Avanzar a la siguiente actividad”. Por último, es importante que siempre se tenga en consideración **registrar la información, enviar o guardar los datos**, según las indicaciones y botones disponibles.

Las y los invitamos a usar la Plataforma de DID Escolar desarrollada por la Agencia de Calidad de Educación, y esperamos que sea un proceso provechoso para toda la comunidad educativa, con miras al mejoramiento de su gestión en el marco de su PME.

Referencias

Brown, M., Gardezi, S., del Castillo Blanco, L., Simeonova, R., Parvanova, Y., McNamara, G., O'Hara, J., & Kechri, Z. (2021). *School self-evaluation an international or country specific imperative for school improvement?*

Centro UC (2020). *Subvención Escolar Preferencial: gestión y uso de recursos a 10 años de su implementación 2008-2017. Informe Final*. Pontifica Universidad Católica de Chile.

Comisión de Educación, Cámara de Diputados (2019). Proyecto de ley que extiende y moderniza la Subvención Escolar Preferencial (Boletín 12.979-04).

Craig Skerritt, J., O'Hara, M., Brown, G., McNamara & Shivaun , O'Brien (2021). En Acting school self-evaluation: the policy actors in Irishs chools, *International Studies in Sociology of Education*, DOI: 10.1080/09620214.2021.1886594.

Faddar, J. , Vanhoof, J., Brown, M., Figueredo, M., Cinkir, S., O'Hara, J., McNamara, G. (2021). Drivers for student and parent voice in school self-evaluation activities. *Studies In Educational Evaluation*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1016/j.stueduc.2021.101067>.

Falabella, A. y Opazo, C. (2014). Sistema de Aseguramiento de la Calidad y procesos de mejora: Una mirada desde la gestión educativa. Estudio encargado por el Ministerio de Educación y UNESCO. <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt1107.pdf>.

González Escolar, Ignacio. (2021) La mejora de las escuelas chilenas a partir de los Planes de Mejoramiento Educativo. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.

Irish Department of Education and Skills (2016). *School Self-Autoevaluation Guidelines 2016-2020*. Dublin.

Ley N° 20248. Establece la Subvención Escolar Preferencia. 25 de enero de 2008. En Diario Oficial de la República el 1 de febrero de 2008. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269001>

Ley N° 20529. Establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la educación parvularia, básica, media y su fiscalización. 11 de agosto de 2011. En Diario Oficial de la República el 27 de agosto de 2011. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635>.

Ley N° 21040. Crea Sistema de Educación Pública. 16 de noviembre de 2017. En Diario Oficial de la República el 24 de noviembre de 2017. <https://www.bcn.cl/leychile/consulta/listaresultadosimple?cadena=21040&itemsporpagina=10&npagina=1>

Martinic, S. & Cádiz, J. & Madrid, A. & Ruz, M. & Fernández, M. (2005). *Evaluación del Programa de las 900 Escuelas, Trienio 2001-2003. Informe Final*. Ministerio de Educación.

McNamara, G., Brown, M., Gardezi, S., O'Hara, J., O'Brien, S., & Skerritt, C. (2021). Embedding Self-Evaluation in School Routines. *SAGE Open*, 11(4). <https://doi.org/10.1177/21582440211052552>

Munoz-Chereau, B. and Ehren, M. (2021). *Inspection Across the UK: how the four nations intend to contribute to school improvement*. London: Edge Foundation.

OCDE. (2017). *OCDE Revisiones de recursos escolares: Chile 2017* [informe de revisión]. OECD-Ministerio de Educación. <http://www.oecd.org/chile/oecd-reviews-of-school-resources-chile-2017-9789264287112-es.htm>

Raczynski, D., Muñoz, G., Weinstein, J., & Pascual, J. (2016). Subvención Escolar Preferencial (SEP) en Chile: Un Intento por Equilibrar la Macro y Micro Política Escolar. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 11(2).

Strunk, K. & Marsh, J. & Bush-Mecenas, S. & Duque, M. (2015). The Best Laid Plans: An Examination of School Plan Quality and Implementation in a School Improvement Initiative. *Educational Administration Quarterly*. 52. 10.1177/0013161X15616864.

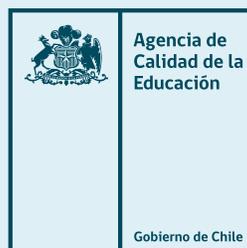
UNICEF-Argentina y Centro de Apoyo al Desarrollo Local – CEADEL, 2016. *Instrumento de Autoevaluación de la calidad educativa (IACE)*.

Weinstein, J., & Villalobos, C. (2016). Chile: la experiencia de la Subvención Escolar Preferencial. En M. Souto (Coord.), *Transferencias directas a escuelas: Reflexiones sobre prácticas en América Latina* (pp. 58-100). IIPPE-UNESCO.



Guía Metodológica

Plataforma DID Escolar



[agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)